



Exp. 6839/14.

C. 1232/14

AFC/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 26 de noviembre de 2014.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 26/11/14 (Acta N° 206), por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar el período de inscripciones para el Llamado a Aspiraciones para la Carrera de Tecnólogo Informático en los departamentos de Montevideo, Maldonado y San José, autorizado por Resolución N° 2610/14 – Acta N 204 de fecha 12/11/14, hasta el 05/12/14.

2) Comuníquese por medio de la Secretaría General al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y al Asistente a la Coordinación de Tecnólogos Ing. Quím. Mario FUREST. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Aspiraciones).

Por el Consejo.


/ Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO
Pro-Secretaria General

Prof. Sandra Cunha
Secretaria General
CETP

